

El Libro Blanco: La política de China hacia América Latina y el Caribe y su concreción en los Planes de Acción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

The White Paper: China's policy toward Latin America and the Caribbean and its implementation in the Action Plans of the Community of Latin American and Caribbean States

Ximena Roncal Vattuone¹

ORCID: 0000-0002-3409-3837

RESUMEN

En noviembre de 2008, la República Popular de China anunciaba un documento donde define los lineamientos de vinculación y acción de la política de este país en su relacionamiento con América Latina y el Caribe en el marco de su política exterior. En el Libro Blanco de 2008 se plantearon diversos rumbos de cooperación integral en correspondencia a los intereses primordiales de ambas regiones que ocho años después, en 2016, fue actualizado. En la emisión de 2016, la nación asiática destaca su carácter de socio estratégico y garantiza la continuidad de su política hacia la región acorde a un contexto marcado por una nueva estrategia geopolítica mundial y el rol de China como potencia emergente. El objetivo del presente documento es analizar la política del China hacia América Latina y el Caribe (ALC) definida en el Libro Blanco de 2016, se trata de una reflexión basada en la revisión bibliográfica y análisis documental. En los hallazgos se concluye señalando que es la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños el espacio de mayor concreción de la política exterior China hacia la región.

PALABRAS CLAVE

Libro Blanco, China, América Latina y el Caribe; CELAC

¹ Doctora en Economía Política del Desarrollo. Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). e-mail: eximi@hotmail.com; elsarncal@correo.buap.mx

ABSTRACT

In November 2008, the People's Republic of China announced a document defining the guidelines for linkages and actions of the country's policy in its relations with Latin America and the Caribbean within the framework of its foreign policy. In the 2008 White Paper, several directions for comprehensive cooperation were proposed in correspondence to the primary interests of both regions, which eight years later, in 2016, was updated. In the 2016 edition, the Asian nation highlights its strategic partner nature and guarantees the continuity of its policy towards the region in accordance with a context marked by a new global geopolitical strategy and the role of China as an emerging power. The purpose of this document is to analyze China's policy towards Latin America and the Caribbean (LAC) as defined in the 2016 White Paper; it is a reflection based on a literature review and documentary analysis. The findings conclude that the Community of Latin American and Caribbean States is the space of greater concreteness of China's foreign policy towards the region.

KEYWORDS

White Paper, China, Latin America and the Caribbean; CELAC.

Introducción

Al analizar a China como socio estratégico de comercio, Alberto Cruz (2010) sostuvo que este país tiene cuatro frentes de despliegue geopolítico internacional: Corea del Norte, Irán, África y América Latina y el Caribe. En esta última región, el país asiático ha afianzado su presencia política y comercial. China está invirtiendo en el área de exploración y explotación de recursos naturales, es el principal socio comercial de la región, la inversión china directa se ha extendido también a sectores como los servicios financieros, adquisición de bienes raíces y actividades manufactureras.

El rol protagónico de China se evidencia también en la diversificación de sus exportaciones, incorporando conocimiento y tecnología en las mismas, es el principal productor mundial de turbinas de viento y paneles solares, exporta tecnología incluso a los Estados Unidos, “el número de centros de I+D pertenecientes a empresas extranjeras instaladas en China han pasado de 0 a 680 en 15 años” (Preciado y Uc, 2012, p.4) -

actualmente líder en bienes industriales de alta tecnología-. Asimismo, ha agudizado la competencia en el mercado mundial y en los mercados nacionales, generó un cambio histórico en los términos de intercambio como actor central de la producción industrial y el comercio, y determinó un nuevo giro en la geopolítica internacional en tiempos en que Estados Unidos se disuadía en el concierto regional y mundial. Además:

La pandemia puso de manifiesto, con total claridad, esta cuestión. Emerge un nuevo umbral de poder, que se manifiesta en múltiples dimensiones, empezando por el ámbito de la salud: el 90 por ciento de los antibióticos se hacen en China, que además provee el 80 por ciento de materias primas para todos los medicamentos del mundo. Por otro lado, desde el 1 de marzo al 5 de abril, China exportó 3.860 millones de barbijos, 37,5 millones de trajes de protección, 16.000 respiradores y 2,84 millones de kits de detección de la Covid-19. Además, tuvo la capacidad de quintuplicar su producción de barbijos en menos de tres meses y produce más de 110 millones diarios. (Merino, 2020, p.2)

El primer documento sobre la Política Exterior de China hacia la región se elaboró en 2008. En 2016 se presenta un segundo documento, el también llamado Libro Blanco con el que China decidió avanzar y consolidar su política hacia ALC y “hacer un balance de las experiencias mirando al futuro y exponer en forma general el nuevo concepto, nuevos planteamientos y nuevas medidas de la política de China hacia ALC en los nuevos tiempos, a fin de promover un mayor desenvolvimiento de la cooperación China-ALC” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p. 1).

En el Libro Blanco de 2016, China asumió compromisos y proyectó en su agenda diversas propuestas para ALC en el marco de la cooperación en áreas consideradas como prioritarias y tomando en consideración la importancia de ALC para China por las posibles complementariedades entre ambas regiones. Asimismo, el gigante asiático viene forjando las condiciones necesarias para su consolidación como potencia global con base en el respeto mutuo, la no agresión y coexistencia pacífica, considerados los pilares de su política exterior.

Se presenta en primer lugar América Latina y el Caribe (ALC): las tierras prometidas en el cual se analizan las nuevas formas de relacionamiento que plantea el

Libro Blanco 2016, la mirada que tiene China sobre sí y sobre ALC a la que destaca como una región diversa y rica en recursos naturales *repleta de vitalidad y esperanzas*. A continuación, se analizan las siete principales Áreas de Cooperación en las que China decidió profundizar la Cooperación y, como ruta estratégica de sus relaciones bilaterales, se destacan también algunas de las propuestas y políticas que define China para cada una de estas áreas. A modo de conclusión: los planes de acción China- CELAC y las concreciones del Libro Blanco, se reflexiona en torno al rol de la CELAC como plataforma de concreción de la política China hacia ALC en el marco de los planes de acción conjuntos.

América Latina y el Caribe: las tierras prometidas

En un escenario multipolar que parece irreversible, el Libro Blanco declara la incorporación de China a una etapa decisiva para concretar su revitalización como nación cuya meta perseguía:

la construcción de una sociedad modestamente acomodada en 2020 y convertir a China a mediados del presente siglo en un país moderno socialista que sea próspero, poderoso, democrático, civilizado y de armonía, China está propulsando activamente la edificación de una economía de mercado socialista, una política democrática, una cultura avanzada, una sociedad armoniosa y una civilización ecológica. (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p. 1).

China mostraba su plena disposición de expandir los puntos de convergencia con los diversos países, incluida ALC, para construir las relaciones internacionales de nuevo tipo, con la cooperación gana-gana como núcleo central, así como forjar una comunidad de destino de la humanidad sobre la base de la paz y una política exterior de independencia. En tal sentido, China invitaba a ALC a robustecer las relaciones sino-latinoamericanas y caribeñas, con nuevos objetivos y alcances con base en un balance de las experiencias y de desarrollo y progreso conjunto (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016).

El Libro Blanco destaca que las relaciones sino-latinoamericanas y caribeñas cuentan con una trayectoria extraordinaria, que debían ingresar a una nueva fase de

asociación fundamentada en la cooperación integral China-ALC en el ámbito del comercio, las inversiones y finanzas, etc., así como en los intercambios culturales y de colaboración mutua. Al respecto, el Estado Chino enfatizó:

ALC forma parte importante de las economías emergentes y los países en vías de desarrollo y constituye una fuerza relevante para preservar la paz y el desarrollo del mundo. En lo que va del nuevo siglo, los países latinoamericanos y caribeños han hecho positivos esfuerzos para explorar el camino de desarrollo acorde con sus propias realidades y han obtenido éxitos mundialmente reconocidos. De cara a las mutaciones en las circunstancias externas ocasionadas por la crisis financiera internacional, todos los países están adoptando enérgicamente medidas para enfrentar los desafíos, manteniendo e impulsando el desarrollo socio-económico inclusivo y sostenible. (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.1)

Asimismo, China “reconoce” que ALC posee tierras maravillosas, llenas de vitalidad y esperanza, poseedoras de grandes “potencialidades y promisorias perspectivas de desarrollo, constituye una importante fuerza en continua emergencia en el contexto mundial” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.1).

En el marco de esta nueva fase de cooperación integral, subraya el establecimiento del Foro entre China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)² como la instancia pertinente para la promoción de una nueva

² En diciembre de 2011, en el marco de la III Cumbre sobre Integración y Desarrollo (CALC) y de la XXII Cumbre del Grupo de Río, con la Declaración de Caracas quedaba formalmente constituida la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños. Sus principales son: -Constituir un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región, en especial de las comunidades originarias, promoviendo la memoria histórica, los saberes y los conocimientos ancestrales. -Constituirse en un espacio de integración regional basado en los siguientes valores y principios comunes: el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país. - Agrupar esfuerzos y capacidades para impulsar el desarrollo sostenible y contribuir con la consolidación de un mundo pluripolar y democrático, justo y equilibrado, y en paz, despojado del flagelo del colonialismo y de la ocupación militar. - Profundizar la cooperación y la implementación de políticas sociales para la reducción de las desigualdades sociales a fin de cumplir y superar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. - Avanzar en el fortalecimiento y consolidación de la cooperación latinoamericana y caribeña como eje integrador del espacio común y como instrumento de reducción de asimetrías. - Fortalecer los vínculos políticos, económicos, sociales y culturales sobre la base de una agenda común de bienestar, paz y seguridad para los pueblos, que consolide una comunidad regional. -

plataforma para la cooperación, así como de coordinación conjunta y cooperación bilateral que deberá marchar paralelamente y coadyuvarse entre sí (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016). En tal sentido, el Foro China-CELAC se constituía en el espacio en el cual se manifiesten los consensos alcanzados de los intereses y desafíos comunes.

En el Documento, China da la bienvenida a la cooperación conjunta con ALC y se compromete a ofrecer “ventajas y atenciones necesarias a los países menos desarrollados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo de ALC según sus necesidades” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.1). Al mismo tiempo, se sientan las directrices que guiarán el fortalecimiento de las relaciones internacionales, no solo en los ámbitos político, económico, educación, ciencia y alta tecnología, cooperación espacial, sino también en temas como la paz, la seguridad, la justicia y la cooperación militar. Incorpora temas en el ámbito humanista, social y cultural como la reducción de la pobreza, protección del medio ambiente, cambio climático y reducción de desastres, intercambios y cooperación culturales y deportivos, e intercambio entre los pueblos.

Las principales Áreas de Cooperación

En este apartado se analizan las siete principales Áreas de Cooperación que propone China como ruta estratégica de sus relaciones bilaterales, así como algunas de las propuestas y políticas para cada una.

1. Área Política

En el área política, plantea cinco ejes orientadores para las relaciones con ALC: los intercambios de alto nivel; los intercambios de experiencias de gobernanza; mecanismos intergubernamentales de diálogo y consulta; intercambio entre los órganos legislativos, los partidos políticos y los gobiernos regionales con los cuales se buscó perfeccionar los mecanismos intergubernamentales de diálogo y consulta.

Asimismo, propuso poner en juego “el papel orientador político de los intercambios de alto nivel. Fortalecer el intercambio de experiencias sobre la gobernanza

Impulsar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Declaraciones de Salvador de Bahía y de Cancún, en el Plan de Acción de Montego Bay y en el Programa de Trabajo de Caracas. (CELAC, 2011)

y el desarrollo para promover el progreso conjunto” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p. 2). Promover la comunicación y cooperación entre los gobiernos de ambas regiones y el intercambio entre los órganos legislativos mediante los intercambios de alto nivel y de niveles múltiples, tales como los comités *ad hoc*, los grupos de amistad y los órganos administrativos. Reforzar el intercambio y la cooperación con los partidos, y organizaciones políticas de ALC; así como promover la cooperación de los gobiernos regionales.

2. El Área Comercial

En el ámbito comercial, China concretó 11 áreas de cooperación:

- 1) Comercio, entre los principales objetivos se destaca: “Promover el comercio de mercancías típicas y con ventajas, productos de alto valor agregado y de alto contenido tecnológico entre China y los países de ALC” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.2). Promover el comercio electrónico de bienes y servicio, considerando el beneficio recíproco y el establecimiento de relaciones comerciales estables a largo plazo. Llama la atención que, además de convocar a la suscripción de distintos acuerdos, incluye los tratados de libre comercio que más que facilitar las relaciones comerciales entre ambas regiones podría ahondar en las asimetrías dadas las características de los TLCs.
- 2) Inversión industrial y capacidad productiva: en este rubro, China plantea estimular a sus empresas para ampliar y optimizar sus inversiones en ALC, aunque aclara que estas inversiones se desarrollarán sobre la base del beneficio mutuo. Igualmente propone la suscripción de un mayor número de acuerdos sobre la protección de inversión que evite la doble tributación y la prevención de evasión fiscal (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016). Con estas decisiones se pretende generar condiciones adecuadas para las inversiones y la cooperación entre empresas de ambas partes. Para la capacidad productiva sugiere “promover el acoplamiento de la capacidad productiva de calidad y los equipamientos aventajados de China con las necesidades de los países de ALC para ayudarles a mejorar su capacidad de desarrollo con soberanía” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p. 2).

3) Cooperación Financiera: en este ámbito, su propuesta es bastante específica, ya que por un lado declara facilitar la liquidación transfronteriza en moneda local y promover la cooperación monetaria a través de la instalación de institucionales financieras chinas en la región. Por otro lado, plantea, “Poner en juego las funciones del fondo de cooperación, los préstamos preferenciales, los préstamos específicos para la infraestructura, el fondo de cooperación en capacidad productiva entre China y ALC” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p. 2).

4) En el área de energías y recursos: China decide profundizar la cooperación y el desarrollo sostenible en materia de energía y recursos con apoyo a:

la extensión de la cooperación a actividades de curso superior como la exploración y la extracción (...) amplificar la cooperación hacia las industrias de curso inferior y auxiliares tales como la fundición, la logística, el comercio, la manufacturación de equipos y la contratación general de obras a fin de elevar el valor agregado de los productos. (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p. 2)

5) En relación a la Cooperación en Infraestructura: China muestra su disposición con propuestas claramente definidas para el fortalecimiento de “la cooperación en consultoría técnica, construcción de obras, fabricación de equipos y gestión de operaciones en ámbitos de transporte, logística comercial, instalaciones de almacenamiento, tecnología de información y comunicación, energía y electricidad, obras hidráulicas, urbanismo y viviendas, etc.” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.2). Además, decide impulsar distintas modalidades de cooperación (asociación público-privada) con el propósito de impulsar la conectividad de infraestructura entre los países de la región.

6) Cooperación agrícola: China se compromete a incentivar a las empresas de ambas regiones para el despliegue de actividades comerciales agrícolas, así como promover el intercambio y cooperación China-ALC “en tecnología agrícola y capacitación de personal y profundizar la cooperación en áreas como ganadería, avicultura, silvicultura, pesca y piscicultura para fomentar conjuntamente la

- seguridad alimentaria” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.3). Define también activar el papel de los fondos específicos para la cooperación agrícola y estimular el desarrollo en proyectos de cooperación agrícola.
- 7) En Ciencia, Tecnología e Innovación: establece la importancia de ampliar la cooperación en áreas de alta tecnología como la industria informática, aviación civil, energía nuclear civil, energía nueva, etc. Propone promover la investigación y el desarrollo conjunto a través de la construcción de laboratorios, centros de investigación de alta tecnología que se complemente con mecanismos de diálogo e intercambio de talentos científicos y tecnológicos.
 - 8) El área de cooperación espacial: aborda la colaboración e investigación conjunta en “satélites de comunicación y de detección remota, aplicaciones de datos por satélite, infraestructura espacial, educación y formación espacial” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, p.3). China se dispone a fortalecer la aplicación de la tecnología espacial en la prevención y reducción de desastres naturales, la vigilancia agrícola y forestal, el cambio climático, etc., y avanzar en el sostenido desarrollo de la tecnología y la economía.
 - 9) En materia de Cooperación oceanográfica: China precisa “explorar la cooperación China-ALC en la ciencia y tecnología oceanográficas” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p. 4), encaminados a la prevención y reducción de desastres marítimos a favor de ambas naciones.
 - 10) Cooperación aduanera y cooperación en inspección de calidad y cuarentena: China propone “fortalecer el intercambio y consulta para mayor seguridad y facilitación comercial y garantizar la calidad del producto y la seguridad alimentaria” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.5), considerando la suscripción e implementación de convenios de cooperación China-ALC.
 - 11) Asistencia económica y técnica: China decide incrementar el apoyo a ALC con asistencia técnica y económica aclara que ésta se desarrollará sin ninguna condición política e innovando las modalidades en función de las necesidades de los países de la región.

3. El Área Social

Para esta área se definieron tres ámbitos de acción:

- 1) Cooperación en la protección del medio ambiente, cambio climático y reducción de desastres: China se comprometió a consolidar la cooperación entre ambas partes con base en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Asimismo, avanzar en la planificación y aprovechamiento de los recursos hídricos, protección del sistema ecológico, gestión de los ríos y lagos, reducción y rescate de desastres, plantación de espinos amarillos (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016).
- 2) Cooperación en la reducción de la pobreza: el país asiático propuso establecer el diálogo entre ambas regiones con miras a disminuir la brecha entre ricos y pobres. Agrega impulsar la colaboración técnica para la elaboración de políticas socio-económicas que favorezcan a la población pobre y vulnerable a través de la instalación de los foros China-ALC.
- 3) Cooperación sanitaria: China muestra su disposición para ampliar la colaboración en caso de epidemia regional o mundial para la prevención y el control del brote repentino de enfermedades contagiosas, apoyando en la capacitación de personal médico, en instalaciones médicas y a través de misiones médicas, etc.

4. Área cultural y humanística

En esta área se destacan las siguientes tres líneas de acción:

- 1) Educación y formación de recursos humanos: China se compromete en el fortalecimiento del intercambio educativo y la colaboración interinstitucional de educación entre ambas zonas. Asimismo, apoyar la formación de talentos lingüísticos e impulsar la construcción y el desarrollo de Institutos Confucio y Aulas Confucio, y el incremento de becas del gobierno chino para los países de ALC.
- 2) Intercambio académico y de think tanks: China decide apoyar a las instituciones académicas, universidades y think tanks a realizar investigaciones temáticas conjuntas, intercambios académicos y colaboración.
- 3) Cooperación en turismo: China se comprometió a ampliar la colaboración turística a través de políticas de doble sentido y apoyar a las autoridades aéreas de ambas naciones, promoviendo rutas directas; así como proteger a los consumidores y el derecho consumidor de los pasajeros internacionales.

5. El Área de cooperación y desarrollo de las relaciones bilaterales

En esta área se menciona los siguientes ámbitos:

- 1) Asuntos internacionales políticos: China precisa profundizar el intercambio y la cooperación con ALC en organismos internacionales, en particular, la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Impulsar la multipolarización y la democratización de las relaciones internacionales, “ampliando el derecho a voz de los países en desarrollo en los asuntos internacionales y salvaguardar los intereses comunes de ambas partes y de los países en desarrollo” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.6).
- 2) Gobernanza económica global: China declara fortalecer la colaboración con ALC en las organizaciones y mecanismos económicos financieros internacionales. Impulsar las negociaciones multilaterales y la reforma de la gobernanza económica global. Propone la construcción de la red mundial de seguridad financiera ante los impactos sistémicos que refuerce el monitoreo y prevención a los riesgos económicos globales y regionales (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016).
- 3) Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: con base en un espíritu solidario y de ganancia compartida, China propone impulsar en conjunto con ALC la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en la Cumbre de Desarrollo de la ONU.

6. Cooperación en conjunto

China plantea trabajar con ALC en un marco de respeto, igualdad, pluralidad y beneficio mutuo en diversas áreas de acuerdo a los objetivos establecidos en tres principales documentos: La Declaración de Beijing de la Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC; El Plan de Cooperación China - los Estados Latinoamericanos y Caribeños (2015-2019); Las Disposiciones Institucionales y Reglas de Funcionamiento del Foro China-CELAC. En tal sentido, se decide:

Desplegar bien los mecanismos como la Reunión Ministerial del Foro China-CELAC, el Diálogo de los Cancilleres de China y el "Cuarteto" de CELAC y la Reunión

de Coordinadores Nacionales; organizar bien los subforos en áreas específicas, tales como partidos políticos, justicia, juventud, think tanks, infraestructura, innovación científica y tecnológica, empresarios, agricultura y la amistad entre los pueblos y gobiernos regionales; llevar a buen término el Foro de Cooperación Económico-comercial China-Caribe. (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.5)

Desde entonces, China consideraba fundamental establecer la construcción institucional del Foro China-CELAC, así como la celebración de distintas cumbres con este organismo Latinoamericano y Caribeño, espacio que tendría que contar con la participación de los funcionarios y/o representantes tanto de China como de la Comunidad.

7. Cooperación Tripartita

En este ámbito, la nación asiática se comprometía al despliegue de una cooperación tripartita en ALC “con los países y organizaciones internacionales extrarregionales siempre que los proyectos sean presentados, consentidos y patrocinados por los países latinoamericanos y caribeños” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p.5). Propone también el impulso a las empresas chinas y otras empresas en principios comerciales con colaboración tripartita en áreas económica, social y cultural en la región.

A modo de conclusión: los Planes de Accion China- CELAC y las concreciones del Libro Blanco

Tras seis años de la actualización del Libro Blanco y de las estrategias y áreas de cooperación, las relaciones China-ALC se encuentran en un periodo de mayor capitalización que se profundizaron a raíz de la crisis sanitaria y de la capacidad de despliegue y rapidez de respuesta de la nación asiática no solo en el escenario regional.

La CELAC, además de constituirse en el principal interlocutor de la región con China, es el espacio donde se han desarrollado las mayores concreciones del llamado Libro Blanco a través de la puesta en práctica de diversas iniciativas, principalmente en el establecimiento de planes de acción conjuntos, convertidos en hojas de ruta de cooperación estratégica en distintos ámbitos.

El primer Plan de Acción Cooperación CELAC-China 2015-2019 fue adoptado para su implementación en la Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC-China celebrada en Beijing en 2015. China y los Estados miembros de la CELAC decidieron 14 temas de alianzas estratégicas y el compromiso de continuar fortaleciendo el contenido del Plan, además de establecer los mecanismos para su implementación (Ver Tabla 1).

El Plan de Acción 2019-2021 se acuerda en la Segunda Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores del Foro CELAC-China en Chile en 2018. Si bien en ambos planes no aparecen diferencias significativas, en el Plan 2019-2021 se incluyen únicamente ocho temas estratégicos, de los cuales tres no son contemplados en el Plan 2015-2019: cooperación en materia ambiental, intercambio cultural y cooperación en otras áreas.

Tabla 1. Planes de Acción Conjunto de Cooperación CELAC-China

Áreas Clave	2015-2019	2019-2021	2022-2024
Política y Seguridad	X	X	X
Asuntos Internacionales	X		
Comercio, Inversión y Finanzas	X	X	X
Infraestructura y Transporte	X	X	X
Energía y Recursos Naturales	X		X
Agricultura	X	X	X
Industria, Ciencia y Tecnología, Aviación e Industria Aeroespacial	X	X	X
Educación y Capacitación de Recursos Humanos	X		X
Cultura y Deportes	X		X
Prensa, Medios de Comunicación y Publicación	X		X
Turismo	X		X
Protección del Medio Ambiente, Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres. Erradicación de la Pobreza y Salud	X		X
Amistad entre los Pueblos	X		
Implementación de Iniciativas	X	X	X
Cooperación en materia ambiental		X	
Intercambio cultural		X	
Cooperación en otras áreas		X	
Cooperación Económica y Pragmática			X
Industria y Tecnología de la Información			X

Cooperación en Materia Social, Cultural y de Pueblo a Pueblo			X
Desarrollo Sostenible			X
Asuntos Internacionales y Cooperación Subregional e Interregional			X

Fuente: Elaboración con base en Planes de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Prioritarias CELAC-China (2015; 2019; 2021)

El Plan de Acción Conjunto 2022-2024 se orienta a áreas claves como las políticas de seguridad; Industria, Ciencia y Tecnología, Aviación e Industria Aeroespacial y la Alta Tecnología; Protección del Medio Ambiente, Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres. Erradicación de la Pobreza y Salud; Industria y Tecnologías de la Información incorporando la Educación y Capacitación de Recursos Humanos (Ver Tabla 1). Estas áreas muestran, por un lado, el propósito de China de consolidarse como potencia hegemónica; y, por otro, la importancia de avanzar en esos ámbitos en ALC ante las presiones norteamericanas.

Los Planes de Acción China-CELAC evidencian también la evolución de la política exterior de China hacia la región, plasmadas primero en el Libro Blanco de 2008 y actualizadas en 2016. Con un importante listado de temas, el país asiático refleja sus prioridades y sus espacios de influencia, aunque no es posible negar que apertura de igual forma las aspiraciones de un desarrollo compartido con beneficios recíprocos, dado los principios de su política exterior a los que alude el Gobierno Chino. Finalmente, no se debe perder de vista que se atraviesa por una profunda crisis de orden mundial que acompaña la disputa geopolítica entre Estados Unidos y China, acentuada en la esfera tecnológica, pero también con una importante presencia de Rusia en su búsqueda de adquirir el estatus de potencia. De igual manera, el peso geoestratégico de América Latina y el Caribe se ha incrementado, pues los recursos naturales continúan siendo claves en las disputas geopolíticas.

A esta situación se suma, aunque no es tema de este análisis, la Guerra entre Rusia y Ucrania que en el contexto de transición a un nuevo orden ha generado cambios geoestratégicos y las maneras de organizar el poder en el contexto mundial. En tanto, los países de ALC deberán establecer acuerdos con China sin generar relaciones de

dependencia y apostando a la priorización de sus intereses económicos y estratégicos ante una economía asiática con fuerte presencia del Estado a la hora de tomar decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CELAC (2011). III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y de la XXII Cumbre del Grupo de Río.
- Cruz, A. (14 de mayo de 2010). China inicia el cambio en la geopolítica internacional. *Pueblos, Revista de información y debate*.
<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article1874>
- Foro CELAC-China (2021). Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-CELAC (2022-2024).
file:///D:/Downloads/2_Ministerial_CH_CELAC_PLAN_DE_ACCION_ESP_v_FINAL_10dic21_WEB_PPTMX.pdf
- Foro CELAC-China (2019). Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Prioritarias CELAC-CHINA (2019-2021). <https://celac.rree.gob.sv/wp-content/uploads/2018/04/Plan-de-Accio%CC%81n-II-Foro-CELAC-China.-22-01-2018.pdf>
- Foro CELAC-China (2015). CELAC – China. Plan de Cooperación (2015-2019).
[file:///D:/Downloads/1422442529CELAC China Plan de Cooperacion 2015-2019%20\(6\).pdf](file:///D:/Downloads/1422442529CELAC%20China%20Plan%20de%20Cooperacion%202015-2019%20(6).pdf)
- Merino, G. (2020). China y el nuevo momento geopolítico mundial. *El País*.
<https://www.elpaisdigital.com.ar/contenido/china-y-el-nuevo-momento-geopoltico-mundial/26634>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de China (2016). *Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe*.
mprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/201611/t20161124_895012.html#:~:text=China%20está%20dispuesta%20a%20ahondar,un%20sistema%20económico%20mundial%20abierto
- Preciado, J. y Uc, P. (2012) América Latina, entre el consenso de Washington y el consenso de Beijing: dilemas y potencialidades de la integración regional autónoma. *Revista Contextualizaciones Latinoamericanas*, 4(7), 1-21.